

Dirección de Adm. Y Finanzas
Departamento Patente Comercial

ORD. MUN. N°

10/01

ANT.: Formulario N° MU341T0001809, de fecha 11/12/2017,
presentado por la Srta. María Jesús Soto Gastó

MAT.: Solicita Acceso a Información, según Ley N° 20.285

Vitacura, 04 ENE 2018

DE: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A: Srta. María Jesús Soto Gastó
mjsoto@uc.cl

Por orden del Sr. Alcalde, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4/1211 de fecha 28 de marzo de 2014, comunico a Ud. que, respecto a su requerimiento realizado a través de www.portaltransparencia.cl, N° MU341T0001809, de fecha 11 de Diciembre de 2017, el cual transcribo a continuación:

"Reporte más reciente de patentes comerciales de restaurantes, asadurías, cafeterías, hoteles, hosterías, posadas, pensiones, etc. Es decir, de todo negocio que preste servicios relacionados a la entrega de comidas y/o platos preparados".

Por medio del presente, y en respuesta a su solicitud, informo lo siguiente:

Se adjunta lo solicitado.

Saluda atentamente,

MUNICIPALIDAD DE VITACURA
DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
(S)

NANCY ORTIZ FARIAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (s)



SGR/MMS/MGO

Distribución:

- Portal transparencia
- Transparencia DAF
- Archivo